Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261013-191822-2d2e20-77459085
2026-10-14T08:12:08-05:00 - Página 1 de 4

PARA: ESTEBAN CALLEJAS
Contratista-Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión

FECHA: 13/10/2026

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del ***Convenio de Asociación No. 2959-2026*** del **17/06/2026,** con fecha de inicio ***14/07/2026***, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y ***ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL A.T.H.I.S*** me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado Convenio.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato y/o convenio, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de este, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato y/o convenio, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: MARCELA CUBIDES SALAZAR

Cargo: Subdirectora para la discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261013-191822-2d2e20-77459085
2026-10-14T08:12:08-05:00 - Página 2 de 4

Nombre del designado: ESTEBAN CALLEJAS

Cargo: Contratista-Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión

Proyectó: María Fernanda Jiménez Puentes - Líder Seguimiento a la Calidad Operativa
Revisó: Camila Lucia Montes Ballestas - Líder Administrativa y Contractual Subdirección para la discapacidad
Aprobó: Marcela Cubides Salazar – Subdirectora para la Discapacidad

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261013-191822-2d2e20-77459085
2026-10-14T08:12:08-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO DESIGNACIÓN-CONVENIO 2959-2026 ESTEBAN CALLEJAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261013-191822-2d2e20-77459085

Creación: 2026-10-13 19:18:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-14 08:12:07

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirectora para la Discapacidad

Marcela Cubides
52968359
mcubides1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Discapacidad
Dirección para la Inclusión y las Familias

Aprobación: Profesional Contratista Subdirección Para La Discapacidad

Julián Esteban Callejas
1020742039
estebancallejas89@gmail.com
Profesional Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Secretaria distrital de integración social

Revisión: Líder Administrativa y Contractual Subdirección para la Discapacidad

Camila Lucía Montes Ballestas
1018443694
cmontesb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integracioón Social

Elaboración: Líder Seguimiento a la Calidad Operativa

MARIA FERNANDA JIMÉNEZ PUENTES
1018460865
mariafernandajimenezpuentes@gmail.com
CONTRATISTA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261013-191822-2d2e20-77459085
2026-10-14T08:12:08-05:00 - Página 4 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO DESIGNACIÓN-CONVENIO 2959-2026 ESTEBAN CALLEJAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261013-191822-2d2e20-77459085

Creación: 2026-10-13 19:18:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-14 08:12:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MARIA FERNANDA JIMÉNEZ PUENTES mariafernandajimenezpuentes@gmail.com CONTRATISTA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-13 19:18:22 Lec.: 2026-10-13 19:23:24 Res.: 2026-10-13 19:23:29 IP Res.: 201.245.228.28 Canal: Email
Revisión	Camila Lucía Montes Ballestas cmontesb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integracioón Social	Aprobado	Env.: 2026-10-13 19:23:29 Lec.: 2026-10-13 19:56:45 Res.: 2026-10-13 19:56:47 IP Res.: 186.84.88.44 Canal: Email
Aprobación	Julián Esteban Callejas estebancallejas89@gmail.com Profesional Contratista Subdirección Para La Disca Secretaria distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2026-10-13 19:56:48 Lec.: 2026-10-14 06:14:20 Res.: 2026-10-14 06:14:22 IP Res.: 191.95.51.230 Canal: Email
Aprobación	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Familias	Aprobado	Env.: 2026-10-14 06:14:22 Lec.: 2026-10-14 08:08:15 Res.: 2026-10-14 08:12:07 IP Res.: 181.61.247.37 Canal: Email